



Participación Ciudadana

Actualizado al 31 de enero. Próxima actualización al 29 de febrero de 2020.

Participación Ciudadana



2 de enero: Acodeco obtuvo el 100% en transparencia en todos los monitoreos realizados por ANTAI en 2019 según lo dispuesto en la Ley N°. 6 de enero de 2002 que dicta normas para la transparencia en la gestión pública. #UnidosLoHacemos



3 de enero: Acodeco impuso más de B/. 2.8 millones en multas en 2019 por incumplimientos de los agentes económicos.

Participación Ciudadana

A receipt from the Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, Tesorería. The receipt is dated 19 de diciembre 2014 and is issued to Refinería Panamá, S. de R.L. The amount received is B/. 250,000.00. The receipt includes handwritten details such as 'Comercial A - DNLC - No. 1862-19' and 'B. No. DNLC - HCE - 012-19, B. No. PM-008-08'. It also has a signature and the number 'Nº. 8-24291'.

8 de enero: El agente económico Refinería Panamá S, DE R.L canceló el monto de la multa por B/. 250,000 impuesta por Acodeco por prácticas monopolísticas relativa ilícita.



10 de enero: El administrador general de Acodeco, Jorge Quintero Quirós se reunió con fiscales especializados de la Procuraduría General de la Nación para intercambiar información de ciertos casos en los cuales han sido víctimas de estafas.

Participación Ciudadana



FARMACIAS PRIVADAS DEBEN ACTUALIZAR PRECIOS DE LA CABAMED

CABAMED AMPLIADA

Todas las farmacias privadas del país deben actualizar mensualmente la información de precios de la lista ampliada de la Canasta Básica de Medicamentos (CABAMED), a partir del presente mes.

Registrar los precios unitarios de los productos de la CABAMED ampliada, según lo señalado en la Resolución N° 774 del 7 de octubre de 2019, del Ministerio de Salud.

Ingresar a www.acodeco.gob.pa (Trámites en línea)

Para mayor información contactar a la Lic. Diosa Barahona al correo dbarahona@acodeco.gob.pa o a info@acodeco.gob.pa



ASISTENCIA Y DENUNCIA al WhatsApp **6330-3333**

REPÚBLICA DE PANAMÁ SECRETARÍA NACIONAL

MINISTERIO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA



10 de enero: Las farmacias privadas deben actualizar la información de precio unitario utilizando la plataforma web de la Acodeco según lo dispone la Resolución N° 774 del 7 de octubre de 2019 del Ministerio de Salud.



10 de enero: Acodeco participa en la Feria de las Flores y el Café en Boquete. Correspondió al Secretario General Osvaldo Espino realizar el corte protocolar de cinta.

Participación Ciudadana



11 de enero: Con una numerosa delegación y hermosas empolleradas Acodeco participó del Desfile de las Mil Polleras en la Ciudad de Las Tablas. Enaltecemos con orgullo nuestras tradiciones.

Participación Ciudadana



13 de enero: Mi Ambiente y Acodeco participan en distintos medios de comunicación en la divulgación de la segunda fase de la Ley 1 de enero de 2018 que abarca a los comercios mayoristas. A partir del 20 de enero Panamá dice no más bolsas plásticas con polietileno.

Participación Ciudadana



15 de enero: El administrador general de Acodeco, Jorge Quintero Quirós sostuvo una reunión conjuntamente con productores de cebolla de Tierras Altas y el vice ministro de Desarrollo Agropecuario, Carlos Rognoni y el administrador de la Aupsa, Raúl Saucedo.



15 de enero: Reuniones entre autoridades de Acodeco y Aeronáutica Civil sobre la normativa de los derechos de los pasajeros y tarifas de vuelos internos. Participan: Manuel Santos, Luis Cuevas y Carlos Von Seidlitz (Aeronáutica Civil); Joancy Chávez, Elías Elías Cabrera y Alimzul Segundo (Acodeco).

Participación Ciudadana



17 de enero: Escuchamos los planteamientos y propuestas discutidas en el Gabinete Agropecuario y sostuvimos reuniones con las autoridades de la provincia de Chiriquí para conocer sus necesidades. #UnidosLoHacemos.

Participación Ciudadana



18 de enero: Autoridades de Acodeco y Meduca se reúnen para analizar el tema de las alzas en los colegios privados sin la debida coordinación tal como lo establece el Decreto 601. Se busca un mecanismo que garantice la sustentación de los mismos a través de un estudio técnico.



18 de enero: Atendimos a representantes de 13 cadenas de farmacias privadas para explicarles sobre la nueva aplicación web para reportar los precios de los 153 productos de la CABAMED Ampliada. #UnidosLoHacemos.

Participación Ciudadana



20 de enero: El Departamento de Información de Precios y Verificación (Diprev) monitorea precios en estaciones de combustible y Metrología realiza verificación de surtidores en estaciones de la Avenida Ricardo J. Alfaro.



20 de enero: Acodeco participó en reunión de coordinación del consejo de protección de datos personales (Ley 81) conjuntamente con otras entidades del estado y la Dirección General de Transparencia de la Información (Antai).

Participación Ciudadana



21 de enero: Acodeco y MICI buscan establecer parámetros para que los avisos de operación que expide la Dirección General de Comercio Interior contengan la información clara y precisa del tipo de actividad a la que se dedican los negocios.



22 de enero: Operativos de verificación de surtidores de combustible en Coronado, Chame y Panamá Este para constatar que las máquinas despachen la cantidad correcta y cuenten con su debida calibración.



22 de enero: Verificamos que el precio marcado o anunciado en el producto o estantería coincida o sea igual al sistema de escáner de caja. Operativos simultáneos en Herrera, Los Santos, Veraguas y Coclé. #UnidosLoHacemos.

Participación Ciudadana



22 de enero: Una comisión de alto nivel encabezada por el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, el vice ministro Carlos Rognoni, el viceministro del MINSa, Francisco Sucre, el administrador de Acodeco, Jorge Quintero se reunieron con miembros de la Comunidad Productora de Tierras Altas (ACPTA) en la provincia de Chiriquí.

Participación Ciudadana



23 de enero: Operativo interinstitucional conjuntamente con Minsa, Aduanas, Aupsa y Acodeco verificamos la cebolla importada almacenada en cuartos fríos de Merca Panamá, luego del acuerdo con los productores de Tierras Altas. #UnidosLoHacemos.

Participación Ciudadana



24 de enero: En el matadero de Los Canelos del distrito de Santa María de Herrera atendemos una denuncia por balanza descalibrada a cargo del personal de Metrología de Acodeco.



24 de enero: Colaboradores de diferentes unidades administrativas de Acodeco participaron en el taller “Actitud y trabajo en equipo”.



24 de enero: Representantes de Aduanas, Acodeco, ATTT y Sertracen se reunieron para analizar mecanismos para que se cumpla con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 45 que regula la importación de autos usados con más de cinco años.

Participación Ciudadana



25 de enero: Al menos 30 sacos de cebolla importada vencidas fueron detectadas durante el operativo interinstitucional en Veraguas.



25 de enero: Realizamos verificación de balanzas de alto alcance o “camioneras” en la provincia de Los Santos para constatar su debida calibración.



25 de enero: Realizamos verificaciones en estaciones de combustible en Santiago de Veraguas, calibración de surtidores, metros con sellos, tolerancia de agua permitida en los tanques, precios entre otros.

Participación Ciudadana



26 de enero: Acodeco realiza operativo especial dominical de grasas reutilizables, escáner y Ley 45 de 2007 a nivel nacional.

Participación Ciudadana



27 de enero: Representantes de empresas promotoras e inmobiliarias participaron en el taller “Validación previa de aumento de costos de materiales de construcción y mano de obra en viviendas nuevas”.



27 de enero: Acodeco Veraguas realiza operativo de verificación de precios de útiles escolares.

Participación Ciudadana



28 de enero: El administrador general de Acodeco, Jorge Quintero Quirós recibió en su despacho al gerente de Merca Panamá, Roque Maldonado con el objetivo de intercambiar ideas que faciliten la labor que realiza la Autoridad en las verificaciones periódicas en cumplimiento de la Ley 45 de 2007.



29 de enero: El Departamento de Metrología de Acodeco continúa con la verificación de lácteos en supermercados en lo que se refiere a la Ley 113 de 2019 que establece el uso obligatorio de letreros que identifiquen la procedencia del producto alimenticio.



Participación Ciudadana



29 de enero: Acodeco inaugura su stand en #ExpoAcobir2020, asesoramos a los compradores sobre contratos, publicidad, validación de costo de materiales y mano de obra, entre otros. Asesórate con nosotros. #UnidosLoHacemos

Participación Ciudadana



31 de enero: Acodeco participó en reunión conjuntamente con autoridades del MICI, Aduanas, MINSA, MEF y miembros del Sindicato de Industriales de Panamá sobre la implementación de la ley 114 de 18 de noviembre de 2019 que establece el impuesto selectivo al consumo de bebidas azucaradas.